

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.504

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero. 10

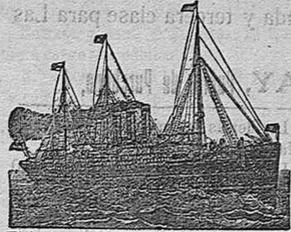
ALMERIA.

Viernes 7 de Mayo de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

El hermoso trasatlántico de reciente construcción á dos hélices de la Société Generale de Transports maritimes á Vapeur (VAPORES CORREOS FRANCESES)

El gran trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur (Vapores correos franceses)

FORMOSA

LES ALPES

saldrá de Almería el 13 de Mayo de 1909, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase para Rio de Janeiro; Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1900 para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase es inmejorable. Pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para pasaje tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Meditando. Nuestro puerto.

I.

El otro día llegó á ésta un amigo nuestro, y con él nos encaminamos á enseñarle nuestra población.

Lo inmediato fué dirigirnos al puerto; lo único que es alegre y pintoresco en nuestra capital, lo único grande y hermoso.

El amigo quedó sorprendido ante nuestra amplia bahía; el mar estaba callado y tranquilo, con un azul limpio y transparente en sus aguas, que retrataban el cielo purísimo de Andalucía; los bajeles de flotantes velas entraban y salían por la boca del puerto, por esos dos amorosos brazos llamados diques, que parecen estrecharle; todo era calma, ambiente diáfano, dulce paisaje digno de Campuzano.

—En verdad que nuestro puerto es hermoso—nos dijo con más sinceridad que galantería.—Pocos he visto yo que reúnan las condiciones de éste y que sean de estas dimensiones; lo que me extraña es que haya tan poco movimiento, que se vea con tan pocos barcos. ¿Sucede siempre lo propio? Porque si así fuera, resultaría demasiado puerto para Almería.

—No,—le dijimos con cierto orgullo—que durante los meses de Julio á Diciembre, nuestro puerto se ve abarrotado de vapores, que tienen que transportar unos dos millones de barriles de uvas para el extranjero.

—Pues con este puerto—nos insistió nuestro amigo—con bastante comodidad y economía que harán Vds. los embarques.

Estas últimas palabras fueron las que nos hicieron meditar con alguna amargura sobre nuestro puerto.

Efectivamente; ojos extraños estaban viendo en aquel momento lo que los propios no aperciben ó no quieren apercibir.

Que tenemos un puerto grande, inmenso; que cada año au-

mentan sus norays, sus atraques y que, sin embargo, se sigue en la época de la faena uvera haciendo los embarques por medios antidiluvianos y antieconómicos y que de nada nos sirven los millones que el Estado va día tras día depositando en nuestro mar ya en forma de bloques, cortina, relleno, etc., etc.

¿Por qué seguimos en la época del embarque de nuestra uva, con la costumbre de dividir nuestro muelle por Consignatarios, en vez de hacerlo por embarques ó mercados extranjeros?

¿Por qué seguimos embarcando los barriles en lanchas, cuando pueden embarcarse á brazo?

Todas estas preguntas y otras meditaciones nos trajeron á la imaginación la visita con el amigo á nuestro puerto y sus palabras.

Meditaciones que continuaremos mañana, porque justo es que nos ocupemos de este asunto que entraña gran importancia para los productores de uvas, cuya situación nada próspera debe preocuparnos á todos, porque de ella dependen muchas industrias y muchos jornales.

CARTAGENA-ORÁN.

Reforma importante.

El director general de Correos y Telégrafos se propone el acrecentamiento de las comunicaciones eléctricas telegráficas y telefónicas, introduciendo todas aquellas mejoras que el público viene incessantemente reclamando, como es la mayor rapidez en las transmisiones.

Entre las reformas que han de llevarse á cabo, figura una importantísima. Se propone el gobierno crear una línea submarina de 137 millas entre Cartagena y Orán, cuyo coste se calcula en 630.000 pesetas. Para el funcionamiento de estos cables se instalarán aparatos Hughes y Randot con el montaje Picard que es uno de los que se emplean, con mejor éxito, en los ya establecidos.

Entre las ventajas que ofrece este nuevo cable que ha de reportar grandes beneficios al Estado, figuran los derechos de tránsito ó sean unos 80 céntimos de franco en los valores de África.

Chocolates RR. PP. Trappenses. Los más higiénicos. De venta en el **Café Suizo.**

La falsificación de escritos

(DE NUESTRA COLABORACION.)

Nada como la ampliación fotográfica para revelar al perito calígrafo si se ha querido falsificar una firma, ó borrar una escritura substituyéndola por otra, pues las irregularidades, raspaduras, variaciones que siempre tiene el que quiere imitar una letra que no es la suya, y otros detalles que á veces son invisibles, y se escapan á simple vista, la fotografía los pone de manifiesto de una manera clara y terminante, sin dar lugar á ninguna duda.

Ni aún esos escritos en que ya por la acción del agua, del tiempo, ó bien de ciertos ácidos, ó otros agentes, á penas puede leerse nada, la fotografía hace casi siempre aparecer lo primitivamente escrito.

Se puede hoy casi asegurar, que no hay falsificación de escrito por bien hecha que se haga, que el perito calígrafo no la descubra, si hace un detenido examen con los elementos de que hoy puede disponer.

Hay, es verdad, hábiles falsificadores que ponen en juego todas sus malas artes unidas á su destreza; pero por muy acabado que sea su trabajo, no puede resistir al examen del microscopio, la fotografía y la química, armas que esgrime el experto calígrafo. A veces cuando se escribe sobre un raspado superficial, con la ampliación fotográfica se descubre de una manera evidente la falsificación, y hasta se reconstituye lo primitivamente escrito. Otras, en que se ha borrado por medio de ácidos lo escrito, la química hace reaparecer los caracteres primitivos neutralizando las principales sustancias que se sospechen.

También se emplea hoy el procedimiento de fotografiar al través de cristales de colores variados, así como el sistema de iluminar los documentos sospechosos con distintas clases de luces, con lo cual se distinguen mejor las falsificaciones. Al tratar de borrar lo escrito, los falsificadores emplean amoníaco sustancia como el cloruro de cal, ácido sulfuroso, oxálico, etc., pero con una disolución de ácido sulfuroso se neutraliza el cloruro de cal, ácido sulfuroso con una disolución de agua oxigenada, y con el amoníaco se puede neutralizar el ácido sulfúrico que se haya formado anteriormente, y se anula al mismo tiempo el efecto de cualquier oxidante que haga palidecer la tinta del escrito.

Además hoy es muy raro el que el falsificador emplee la misma tinta que tiene el escrito que trata de falsificar, dado el gran número de tintas que se fabrican, no como antiguamente que sólo se componía ésta de agalás y sulfato de protóxido de hierro, pues ya entran muchas sustancias colorantes en su fabricación, como el tinto de hierro, con cromato de potasa, vanadato, resorsina, y las anilinas que son en gran número. Por eso decimos, que dada la gran variedad de tintas que expende el comercio, casi es imposible que se pueda añadir algo á un manuscrito con tinta de la misma clase, y que si á simple vista no se distingue ni con el auxilio de la lente, pronto el químico pondrá de manifiesto su diferencia.

Con diferentes reactivos unas tintas cambian de color y otras desaparecen, con lo cual se distingue si el escrito está hecho con una ó varias tintas.

Y un examen detenido de las curvas, carácter de letra, paralelismo, inclinación, enlaces, clase de pluma y posición de ésta, demostrará hasta la evidencia la falsificación, que ni con calcos, ni mucha habilidad en la imitación, siempre deja huellas para diferenciarse de lo que es dibujado á lo que se escribe con trazo firme y liberal.

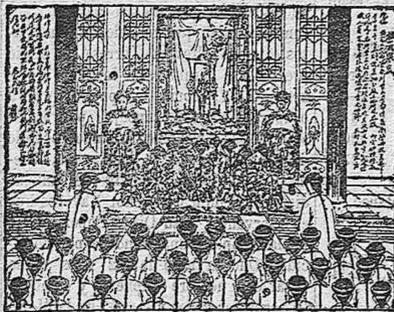
A. DELGADO CASTILLA.

Almería.

DEL EXTRANJERO

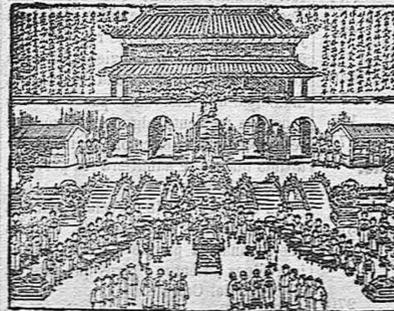
La Prensa Ilustrada en China

Es innegable que gracias á la «Gaceta de Pekin», la prensa china es la más antigua del mundo, lo que no le impide ser la menos perfeccionada. Especialmente por lo que se refiere á la ilustrada, puede decirse que está en mantillas, en un estado harto rudimentario. La existencia de esta sola data de unos cuantos años, muy pocos, y la vida que arrastra es bien miserable. Los escasos progresos que ha hecho se deben principalmente á estas dos causas; lo difíciles y lentos que son los medios de comunicación en China, por lo que su prensa se extiende muy poco, hasta el extremo de ser puramente local, y al escaso desenvolvimiento de los procedimientos industriales.



LOS FUNERALES DEL DIFUNTO EMPERADOR.—CEREMONIA RITUAL DELANTE DE LAS TABLILLAS EN QUE ESTÁN GRABADOS LOS TITULOS DEL DIFUNTO EMPERADOR.

El más importante periódico ilustrado de China se publica en Pekin, con este título: «Sing K' I T' Ong Pao (Revista Universal hebdomadaria), y sin embargo de titularse universal, no se ocupa más que de sucesos locales, tanto porque á los chinos no les interesa lo que ocurre fuera de su país, como por las dificultades que para ellos



PROMULGACION DEL ADVENIMIENTO DEL NUEVO SOBERANO, DELANTE DE LA GRAN PUERTA DEL PALACIO IMPERIAL Y EN PRESENCIA DE LOS ALTOS DIGNATARIOS, REVESTIDOS CON SUS TRAJES OFICIALES.

enemigos, que iban acompañados de otros jóvenes, llamados Santiago Otero y Víctor Aldanza.

la prensa china, de doce hojas de papel sumamente delgado, impresas por una sola cara y cosidas. Sus grabados, en madera, son muy rudimentarios, lo mismo que sus dibujos, harto simples, de perspectiva muy defectuosa, siendo el movimiento de sus figuras de una rigidez risible. El texto en que se comenta el asunto, está intercalado en el grabado y se halla escrito en lenguaje vulgarísimo, para que sea inteligible á todas las clases sociales.

Los asuntos de las ilustraciones, que sin embargo de ser muy deficientes bajo el punto de vista artístico y gráfico, reproducen con gran fidelidad las costumbres chinas, son sucesos de la calle y de la vida doméstica, y de tales ilustraciones dan excelente idea los dos grabados que acompañan á estas líneas, los cuales no dejan de encerrar interés para nosotros.

Dichas ilustraciones las reproducen nuestros grabados á la sexta parte de su tamaño.

Un campo de Agramante.

Un hombre muerto. Dos agonizantes. Cuatro heridos graves.

Sondica es un pueblo pequeño de Bilbao, situado cerca de Begona, en el que ha ocurrido un espantosa tragedia que tiene conternado á su pacífico vecindario

Dos mozos, de veintinueve y veintiseis años, llamados Andrés Uriarte é Hilario Artica, parece que estaban enemistados por cuestión de amores, y se encontraron en una taberna que hay establecida cerca de la Iglesia. Cuando se encontraron frente á frente, faltos de serenidad por el exceso de vino y por los celos, se trabaron de palabras y salieron á la calle desafiados.

A puñalada limpia se disponían á dirimir la cuestión, cuando en defensa de Hilario acudió un amigo llamado Evaristo Toral, quien, á imitación de Duguesclin, ayudó á su amigo, dando una puñalada por la espalda á Andrés, y dándose á la fuga con su amigo Hilario.

Por fortuna, el arma no profundizó en el cuerpo de Andrés, y éste pudo ir por su pie á su casa, donde se curó inmediatamente, y fué á buscar á su

intimo José María Jáuregui, de veintiseis años de edad, á quien relató punto por punto lo ocurrido

Este se indignó por la infamia de que había sido víctima su amigo, y le ofreció su apoyo para vengarse, conviniendo ambos en ir por la noche provistos de armas de fuego á esperar á Hilario y Evaristo al salir de una taberna á la que acostumbraban á ir.

En efecto, se apostaron cerca de ella y allí estuvieron hasta la una de la madrugada, hora en que vieron salir á sus

enemigos, que iban acompañados de otros jóvenes, llamados Santiago Otero y Víctor Aldanza.

Andrés y su amigo Jáuregui les salieron al paso y les exigieron una inmediata reparación por los sucesos de la tarde.

Acceptaron Hilario y Evaristo en el acto, y se trasladaron al campo á llevar á cabo el desafío, en el que peleaban Hilario contra Andrés y Evaristo contra José María.

Ya comenzado el duelo, la lucha se hizo general, y en ella intervinieron en favor de sus amigos Santiago Otero y Víctor Aldanza.

Fué desde los primeros momentos una lucha terrible, en la que los adversarios se herían á palos, cuchilladas y tiros, con verdadero furor de combate.

Acudió al ruido de la lucha, con intención de apaciguar los ánimos, Prudencio Madariaga, y á partir de este instante no se sabe lo que ocurrió, sino que el pacificador fué el primero en caer con una puñalada en la ingle, y todos los demás quedaron tendidos en el suelo.

Madariaga y Artica fueron los primeros en recobrar el conocimiento, y apoyándose el uno en el otro, como dos beodos, restañando la sangre que á borbotones brotaba de sus heridas, llegaron hasta la casa en que habita el alguacil del Juzgado municipal, al que dieron cuenta de lo ocurrido.

Este avisó á las autoridades, y momentos después se presentaban en el lugar del suceso el juez, el secretario, el médico, el cura y varios vecinos, quienes transportaron á los heridos á un caserío llamado Ventallerri, donde el médico procedió á curarlos.

Evaristo Toral presentaba dos balazos en la cabeza y uno en el muslo derecho, y dos puñaladas, una en la espalda y otra en un costado.

Hilario Artica, cinco cuchilladas, tres en el pecho y dos en el brazo derecho.

Andrés Uriarte, una herida de arma blanca (la que recibió por la tarde) en la espalda y varios culatazos en la cabeza que le franturaron la base del cráneo.

Santiago Otero, culatazos en la cabeza y magullamientos en todo el tronco.

Víctor Aldanza, tenía la pierna derecha y el pie izquierdo atravesados por balazos.

Y Prudencio Madariaga, una puñalada en la ingle derecha.

Cuando se estaba curando á éste, que fué el último, por ser, á juicio del facultativo, el que ofrecía relativamente menos gravedad, echóse de ver que faltaba José María Jáuregui.

Creyendo el juez que estaría ileso y que se habría fugado, dió órdenes para que se le capturara; pero todas las pesquisas resultaron inútiles.

La creencia general era que se había evadido; pero ayer mañana unas mujeres de Sondica que iban á Bilbao á vender leche oyeron lamentos, y acudieron al sitio de donde partían, en el que hallaron el cuerpo ensangrentado de un hombre que no era otro que José María Jáuregui.

Quedaron unas al cuidado del herido, y otras fueron á llevar la noticia al pueblo.

El médico acudió en seguida, y al reconocerle observó que tenía la cabeza deshecha á culatazos, además de presentar dos terribles puñaladas en la espalda.

Ten grave era el estado del infeliz José María que el facultativo dispuso se le llevara la Extremadura, y diez mi-



EL SEÑOR

DON JUAN QUESADA ALGARRA,

que falleció en Almería el 27 de Abril de 1909,
A LOS 21 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS STOS. SAMTOS.

R. I. P.

Su afligida madre doña Carmen Algarra Muñoz; sus hermanas doña Rosa, doña Soledad y doña Carmen; su abuela doña Soledad Muñoz García; hermanos políticos don Ramón Durbán Orozco, D. Juan Espinosa Bonilla y D. Manuel Juarez Lopez; sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos asistan al jubileo que se celebrará el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Sebastián, habiendo misas desde las 6 á las 12, siendo la misa mayor á las 10.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Almería y Guadix, tienen concedidas cada uno 50 días de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó decena de rosario que se recitare, en sufragio del alma del finado.

ntos después dejó de existir. Hilario Artica y Evaristo Toral están agonizando, y Andrés Uriarte gravísimo.

También están graves, pero sin ofrecer peligro inminente, Otero, Aldanza y Madariaga.

El Juzgado de Guernica ha instruido las correspondientes diligencias y ha ordenado el traslado de los heridos al Hospital de Bilbao.

Evaristo Toral declaró ante el juez que él era el autor de la muerte de Jánregui.

En el campo de batalla quedaron palos, puñales, revólvers y escopetas, una de éstas destrozada.

La tragedia ha causado enorme impresión en el vecindario de Sondica, que se halla consternado en extremo.

Concejales elegidos.

Las Juntas municipales del Censo que á continuación se expresan, han elegido definitivamente concejales á los señores que siguen:

ALBOLUDY.—D. Juan Gomez Abad, D. Antonio Ayala Matarin, D. Antonio Paniagua Ayala, D. Antonio Aparicio Ferrer, D. Elías Ibañez Lopez y D. Gaspar Gil Herrada.

LAROYA.—Don Pio Garrido Rubio, Pedro Orta Franco, D. Guillermo Medina Dominguez y D. Juan Sanchez Expósito.

MOJÁCAR.—D. Ramón Flores Flores, D. Juan Flores Belmonte, D. Manuel Salas Arrieta, D. Bartolomé Gonzalez Carrillo, D. José Flores Martinez y don Bartolomé Cano Gonzalez.

NOCAS MINERAS.

Anulación.

Por D. Gabriel Péroamo Gomez se ha solicitado del Gobernador que se anule el anuncio de demarcación del expediente minero «Fernando», número 30.987 de Abia, publicado en el «Boletín».

Vista.

Por D. Ubaldo Abad Terriza ha interesado se le dé vista del expediente minero núm. 30.892 de Bacares, titulado «Alberto y Luis».

Papel de pagos.

D. Juan Peregrin Muñoz presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente á las pertenencias demarcadas al registro «segunda Alina» núm. 30.285 de Gérgal.

Productos brutos.

Las declaraciones de productos mineros presentadas en la Hacienda por el concepto del 3 por 100, correspondientes al primer trimestre de este año, se elevan á 31.927'64 pesetas.

OCULTACIONES.

Datos que asombran.

El catastro parcelario que ya está realizando en España, y que ya está concluido en ocho provincias, está demostrando las enormes ocultaciones que se hacían por obra y gracia del caciquismo abrumador que nos invade.

Se ha comprobado que se ocultaban y no pagaban por tanto contribución 40.000 hectáreas en Cádiz; 216.000 Málaga; 238.000 en Toledo; 377.000 en Ciudad Real; 451.000 en Jaén; 460.000 en Sevilla; 477.000 en Albacete y en Granada 841.000 lo que significa 3.100.000 hectáreas de ocultación.

Supongamos una ocultación proporcionada en las demás provincias, y calculen nuestros lectores á cuanto puede ascender y qué no podría hacerse en beneficio de la riqueza pública.

CAFÉ SUIZO.

Especialidad en cafés tostados

A 6 y 8 pts. kilo. 50 gramos 30 ctos

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	29'6
Máxima á la sombra.	26
Mínima.	16'3
Presión barométrica.	761'8
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia.	0'00 m.
Evaporación en milímetros.	5
Humedad relativa.	73'9

ESCRUTINIO.

Las elecciones de concejales.

Ayer se reunió la Junta Municipal del Censo en el Ayuntamiento para proceder al escrutinio de las elecciones de concejales celebradas el pasado domingo.

Presidió el Sr. Oliveros (D. Francisco), asistiendo los vocales Sres. Muñoz (D. José María), Esteban (D. Rafael), Lopez Rull (D. Guillermo), Gil Rodriguez (D. Francisco) y Lozano (D. Domingo).

De Secretario actuó, el del Juzgado Municipal, D. Eduardo Morcillo.

Tomaron asiento en estrado los concejales electos y algunos de los candidatos derrotados.

En el salón se notó también bastante concurrencia.

A las 10 en punto abrió la sesión el Sr. Oliveros, leyendo el Secretario los artículos de la Ley.

Seguidamente procedió al reconocimiento de las actas y recuento de votos de cada candidato, dando el resultado siguiente:

Distrito 1.º.—Ayuntamiento.	votos.
Don Onofre Amat García	345
» Miguel García Langle	266
» José Lopez Guillen	238
» Miguel Cruz Maldonado	17
Resultaron 7 papeletas en blanco.	

Distrito 2.º.—Centro.	votos.
Don Eduardo Perez Ibañez	414
» Braulio Moreno Gallego	234
» Antonio Gonzalez Egea	211
Papeletas en blanco, 5.	

Distrito 3.º.—Puerto.	votos.
Don Alfredo Rodriguez Burgos	316
» Luis Cantón García	215
» Miguel Vigar y Mata	208
» Antonio Hernandez Clemente	29
En la Sección primera de este distrito, se acompañaba solo la lista de votantes y el certificado del resultado, faltando el acta de constitución.	

Distrito 4.º.—San Sebastián.	votos.
Don Antonio Blanes Castell	345
» Manuel Juarez Lopez	250
» Miguel Zea Pascual	124
» Laureano Muñoz Calderón	249

Distrito 5.º.—Horte.	votos.
Don José Jesús García	440
» Antonio García Sanchez	173
» Juan Roldán Roca	155
» Baldomero García Blanes	77

Distrito 6.º.—Barrio Alto.	votos.
Don Salvador Lopez Bérnago	179
» Ramón Durbán Orozco	191
» Joaquin Maldonado Sanchez	231
» Enrique García Vivas	106

Distrito 7.º.—Vega.	votos.
Don Francisco Rovira Torres	270
» Juan Perez García	188
» Miguel Naveros Burgos	188

Distrito 8.º.—De las afueras.	votos.
Don Antonio Verdejo Acuña	445
» Fernando Rodriguez Ferrer	423
» Enrique Tovar Oliver	313
» Juan Antonio Martinez Perez	313

Fueron proclamados concejales por la Junta, los Sres. D. Onofre Amat García y D. Miguel García Langle (distrito 1.º); D. Eduardo Perez Ibañez y D. Braulio Moreno Gallego (distrito 2.º); D. Alfredo Rodriguez Burgos y D. Luis Cantón García (distrito 3.º); D. Manuel Juarez Lopez y D. Antonio Blanes Castell (distrito 4.º); D. José Jesús García Gomez y D. Antonio García Sanchez Muley (distrito 5.º); don Joaquin Maldonado Sanchez y D. Ramón Durbán Orozco (distrito 6.º); don Francisco Rovira Torres, D. Miguel Naveros Burgos y D. Juan Perez García (distrito 7.º); y D. Antonio Verdejo Acuña, D. Fernando Rodriguez Ferrer, D. Enrique Tovar Oliver y D. Juan Antonio Martinez Perez (distrito 8.º).

En vista de que resultaban empatados en votos, los Sres. Naveros Burgos, Perez García, Tovar Oliver y Martinez Perez, fueron declarados concejales presentes hasta que decida el Ayuntamiento.

PETICIONES Y PROTESTAS.

Cuando terminó la lectura de la Sección 1.ª del distrito 7.º, el señor Rocafull preguntó cuándo se hacían las protestas, contestando el secretario que á la terminación de todo.

El señor Juarez manifestó que, con arreglo á la Ley, había que hacerlas en el acto, ó sea al terminar la lectura de cada Sección.

El presidente dijo que estaba dispuesto á cumplir con la Ley y para ello podía empezar de nuevo la Junta para que en los distritos de que ya se ha dado cuenta, se hicieran protestas y contrapropuestas.

El señor Juarez y otros candidatos se opusieron, continuando la Junta.

El señor Naveros, pidió que se consignaran varias protestas en la elección de la Sección primera del distrito 7.º, fundándose en que uno de los candidatos (el señor Rovira Torres) no debió presentarse porque está incluido en el artículo 51, como incapacitado para ocupar el cargo de concejal por haber sido hasta hace poco tiempo abogado fiscal sustituto de la Audiencia. Además en la Sección segunda del mismo distrito, denunció el señor Naveros que el interventor Juan Diego Lopez Rubio, había cumplido una condena por homicidio. Que un niño de 12 años quiso votar con nombre supuesto y como no se permitiera por algunos de la Mesa, el guardia municipal Emilio Lopez (hijo del Juan Diego) hizo uso de un revólver, suspendiéndose la sesión en medio del mayor alboroto.

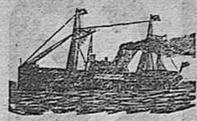
Por último, el señor Naveros denunció que uno de los adjuntos no sabía leer ni escribir.

El señor Rovira presentó una contrapropuesta, diciendo que la Junta no podía anular ninguna acta ni computar votos y que en cuanto á su capacidad no la discutía porque no era sitio ni ocasión, reservándose el hacerlo donde correspondía. Añadió que durante la elección no se hizo reclamación alguna y que el alboroto á que se refería el señor Naveros, lo promovieron amigos de éste, teniendo necesidad el guardia municipal de intervenir para que no ocurriera incidente alguno. Negó que se suspendiera la elección, pidiendo por último que no se admitiera la protesta del señor Naveros.

La elección de la Sección primera del distrito 8.º, pidió el Sr. Rovira que se anulara porque habían votado individuos ausentes y otros que no eran electores del Colegio.

El Sr. Perez Cordero manifestó que esas protestas eran caprichosas, porque los interventores y adjuntos de todos los candidatos, tenían firmada el acta sin protestar y el candidato empatado Sr. Tovar estuvo presenciando la votación.

También el Sr. Rovira pidió no se admitiera como legal, la elección de la



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

VENTA.

En el Casino de Almería se venden los restos del Pabellón que dicha Sociedad ponía en el Paseo, y además otros enseres como puertas, ventanas, etc.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE Juan García Cadenas

HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Datos estadísticos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 1.353, de ellos 61 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'54. Defunciones 897, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 7; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 13; sarampión, 3; escarlatina, 1; coqueuche, 12; difteria y crup, 5; gripe, 87; tuberculosis, 33; enfermedades del sistema nervioso, 120; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 301; idem digestivo, 83; idem genito-urinario, 26; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 13; vicios de conformación, 20; senectud, 59; muertes violentas, 16; otras enfermedades, 97; resultando una mortalidad de 2'34 por 1.000 habitantes.

Bote extraviado.

Por el Juzgado Instructor de Marina se ha publicado un edicto rogando á las personas que se hallan encontrado un bote que en la noche del 24 de Diciembre último arrebató el mar al laúd «Elvira» en su viaje de Castell de Ferro á Almería, lo devuelvan á dicho Juzgado.

Una Real orden.

Por la Dirección General de Agricultura se ha enviado al Gobernador una R. O. del Ministerio de Fomento disponiendo se estime el recurso de queja interpuesto por D. Diego Aguiar Caparrós sobre reclamación de daños y perjuicios causados á la agricultura por la industria minera, en lo que se refiere al aterramiento de la Rambla de Mulerías.

Contra el Sindicato.

Suscrita por D. Nicolás Godoy como presidente de la Sociedad de propietarios de la fuente de Benahadux y otros, se presentó ayer en el Gobierno una instancia alzándose contra el acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería, que acordó la demolición del Módulo de San Miguel.

Despedida.

El día 16 del actual se verificará en Granada la corrida de despedida del antiguo diestro Antonio Moreno (Lagartijillo) lidiándose seis toros de la nueva ganadería de Poléaz, (antes de don Teodoro Valle), que morirán á manos del referido espada y Vicente Pastor.

Por hurto.

La benemérita de Cuevas ha preso á Juan Campos Carmona, Joaquin Jimenez Perez y Diego Perez Alarcon presuntos autores del robo de varios metros de tubería de plomo realizado en la finca de D. Miguel Soler Flores.

Reformas de Guerra.

En el presupuesto de Guerra, consignanse los haberes para 90.000 hombres todo el año.

Asignase la cantidad necesaria para elevar los pluses á los sargentos, una peseta, á los cabos y 30 céntimos á los soldados.

Aumentanse las plazas en los regimientos de Ceuta, Melilla y Bilbao.

Los demás regimientos de la Península tendrán 486 hombres. Los batallones de Cazadores, 400 plazas.

Recurso.

Ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo se ha iniciado recurso por D. Modesto Lafuente Dominguez, de Almería, contra la R. O. de Gobernación sobre el concurso de plazas de Médicos de Sanidad exterior.

Los Sres. Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes, de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12º) de «Saint-Louis» pueden ser razonablemente exportadas ó propinadas á los pacientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Destino de un preso.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que los presos en la cárcel de Almería Andrés Rodriguez Arcos é Indalecio Felices Rosales, sean destinados al correccional de Berja, donde extinguirán las penas á que los condenó la Audiencia.

Procurador.

Ha trasladado su domicilio despacho á la calle Real número 26, el Procurador de estos Tribunales D. Pascual Roda Rodriguez.

Fallidos.

En breve publicará el «Boletín» la relación de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas por los años de 1907 y 1908, según los expedientes aprobados por la Tesorería de Hacienda.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 60 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 10'75.

«Jai-Alai».

Para el próximo domingo se celebrará en el frontón «Jai-Alai» un partido de pelots, en el cual tomarán parte Cayetano Ramón (a) Chiquito Sereno y José Guillén (a) Chiquito Moreno, siendo los contrincantes Francisco Casas (a) Brazo de bronce y Juan (a) Paraito.

El partido dará comienzo á la cinco de la tarde.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

Junta de Emigración.

Esta tarde á las tres se reunirá en la Diputación la Junta local de Emigración, para ocuparse de los asuntos que siguen:

—Fecha en que termina el despacho ordinario de ordenes de embarque para cada buque.

—Denuncia de Agencia de Emigrantes comunicada por el Inspector.

—Acuerdos del Consejo superior trasladados á la Junta.

—Nombramiento de ordenanza meritório.

—Local para el funcionamiento de la Junta.

—Medios de conseguir la expedición de documentos á emigrantes.

—Vapores anunciados para el presente mes.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Juez municipal suplente de Seron, que deberá proveerse en el término de 15 días.

Teatro Variedades

Función popular para esta noche con el siguiente programa:

1.ª sección á las 8 y 11/2. Estreno del entremés en un acto «Celos».

Entrada general 0,12 ptas.; el timbre á cargo del público.

2.ª sección (doble) á las 9 y 11/2. La preciosa comedia en dos actos y en pro-

¡¡PARRALEROS!!

Antes de comprar el Sulfato de cobre, visitad la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra. Paseo del Príncipe, 8.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente. Baldosas estriadas para azeras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

LA FERTILIDAD

Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas. Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos. Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia).

Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Perez, 8.

SOMBRERERIA MODELO.

Consuelo Rodriguez. Hace saber á su distinguida clientela, que acaba de recibir de las casas más importantes de París, una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe y Ricardos número 1, principal.

De eficacia reconocida

son los métodos curativos especiales del Consultorio Electro-Médico, Paseo del Príncipe 81. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, ca, tarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere-convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, feridez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujó blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Estirpación radical de bello, pelo, manchas, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantida de no reproducción y con absoluta reserva.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

DESDE ALMERIA A BUENOS AIRES.

El 25 de Mayo de 1909, saldrá de Almería el gran trasatlántico

admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase con destino á Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Este magnifico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros

SOFIA HOHENBERG

de la Compañía Austro-Americana

Consignatario, M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe 59, Almería

sa, «El crimen de la calle de Leganitos».

Entrada general 0'22 ptas. El timbre á cargo del público.

3.^a sección á las 11 y 1/4. El juguete cómico en un acto y en prosa, «A primera sangre».

bre... y sin costas.

Entrada general, 0,12 ptas. El que compre localidad para la primera sección, se le regalará las entradas para el resto de las secciones. El que lo haga en la segunda, se le regalará la de la tercera.

Expedientes de Jubilación.

Se han enviado á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, los expedientes de jubilación de los maestros de Vera y Escullar, D. Francisco Torres Salmeron y D. Juan Vizcaino Marin, respectivamente.

Juventud Liberal.

Los señores que componen esta agrupación se servirán concurrir el domingo nuevo del corriente, á las dos de la tarde, á su local Paseo del Príncipe 35 (bajo) para tratar de asuntos de interés para esta Sociedad.

Se suplica la más puntual asistencia á todos los señores que integran dicha Sociedad.

Pruebas.

Con asistencia del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia y Gerente é Ingeniero Administrador de la empresa, se llevaron ayer á cabo las pruebas de la locomóvil traída á Almería por la Sociedad «Spanish Motor Transport C.º Id.», dando excelentes resultados.

El aparato anduvo por la carretera de Berja, llevando en las vagonetas algo más del peso reglamentario y subió y bajó por las cuestas y pendientes, evidenciando las buenas condiciones de su construcción.

Concurso de comedias.

El concurso de comedias anunciado en 1.º de Marzo por nuestro colega «El Porvenir», de Linares, está para terminar.

El 31 del presente mes de Mayo es el último día del plazo señalado para recibir las obras que se presenten al concurso.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irracional, y como todo el mundo prefiere el LICOR DEL POLO á todos los dentífricos, probado está es el mejor de todos cuantos se conocen.

Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 7 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ. Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumerías higiénicas. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Protesta de Macías.

Madrid 6, 14.

La prensa de hoy publica una carta del exauditor de Marina Sr. Macías, el cual protesta en aquella de los procedimientos que se han seguido contra él.

Consejo de Ministros.--Maura frasea.

(A las 15.)

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Maura en su discurso habló de las pasadas elecciones, del proyecto de comunicaciones marítimas, de la cri-

sis de Portugal y de los asuntos de Marruecos y Turquía, informando á D. Alfonso del acuerdo adoptado de declarar permanente la sesión del Congreso.

Al salir de Palacio, el señor La Cierva informó brevemente al Sr. Maura de la carta protesta publicada en la prensa por el Sr. Macías.

Apercibidos los periodistas quisieron interrogar al señor Maura sobre el asunto, diciendo el Presidente del Consejo que no se había enterado de tal carta, «porque las observaciones astronómicas no habían registrado ninguna perturbación atmosférica».

El Sr. Rodríguez Sampedro manifestó al Jefe que la misiva de Macías, carecía de importancia, pues se reducía solo á protestar; y luego añadió «Es toda literatura, señores».

Firma vel Rey.

(A las 16)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia: Una extensa combinación de Magistrados.

Hacienda: Incidencias del personal.

Guerra: Ascendiendo á Coronel de Carabineros al señor Villanueva y otros ascensos reglamentarios.

Marina: Ascendiendo á generales de la Armada á los Sres. Redondo y Gallardo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 88-15. 4 por 100 amortizable, 102-95. Londres á la vista, 28-09. París á la vista, 11-75.

Victima de un deber.

(A las 16'15.)

Hoy ha fallecido en esta Corte el médico de la Beneficencia municipal don Félix Moreno.

El terrible tifus exautemático, contraído mientras asistía á los enfermos en el Hospital, ha arrebatado la vida á dicho facultativo, que era generalmente apreciado.

Con fuego á bordo.

(A las 17.)

Telegrafían de La Línea que hoy ha llegado allí de arribada forzosa, con fuego á bordo, el vapor inglés «Perkle», que fué auxiliado por otros buque surtos en la rada.

Después de titánicos esfuerzos, logróse localizar el incendio.

La comisión de actas.

(A las 17'20.)

En el Congreso se ha reunido hoy la comisión de actas, asistiendo sólo siete vocales de los quince que la forman.

Quedó proclamado el señor Cuesta por Molina.

Por mayoría se acordó la nulidad del acta de Fregenal de la Sierra.

Seguidamente se discutió el acta de Cuenca, por donde venía proclamado el liberal señor Correcher, acordando la mayoría proclamar al conservador señor Eraso.

En vista de esto, los liberales acordaron retirarse, como así lo hicieron.

Los liberales se proponen ormular un voto particular contra la conducta de la comisión de actas.

¿Renunciará el Re?

A las 17'30.)

Ha empezado á circular por Madrid una noticia que es muy comentada.

Se dice que el Sr. Cobian saldrá deseguida para Villagarcía, donde han surgido tan graves dificultades en lo relativo á la isla de Cortejada, que se dá por seguro que el Rey renunciará á esa propiedad.

Los liberales en la brecha.

(A las 18.)

Los elementos liberales de las Cámaras, se proponen defender una proposición que presentarán en breve, pidiendo se declare la vacante de un diputado por Madrid.

Embalsamado.

(A las 18'30.)

Telegrafían de Valladolid, que hoy ha sido embalsamado para ser trasladado á París, el cadáver del que fué en vida Marqués de Arellano.

La sesión permanente.

(A las 18'40.)

El acuerdo del Gobierno de declarar permanente la sesión del Congreso, ha sido el obligado tema de todas las conversaciones.

Lo que dice Moret.

(A las 18.)

El haber declarado permanente las sesiones del Congreso trae de cabeza á todos los políticos.

Hablando el Sr. Moret con varios periodistas, dijo, que si la prórroga que pretende el Gobierno se reduce á aprobar el art. 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas, consignará su protesta y no seguirá discutiendo; pero si la idea es sancionar todo el proyecto, será él el primero en no abandonar los escaños de la Cámara popular, hasta agotar todos los medios reglamentarios para dificultar la aprobación.

Las Cortes.

(A las 20'20.)

En el Senado.

Comienza la sesión de hoy á las 3'35, presidiendo el señor Azcárraga.

Censura el señor Esteban Collantes la forma irregular con que se lleva la discusión del proyecto de Administración local, creyendo que á esa causa obedece el que él no haya intervenido en el debate del artículo 167, contestándole los señores Dato y Maura.

Insiste el señor Peyrolón en que sean corregidos los frecuentes abusos que comete la empresa de consumos de Valencia.

Expone el señor Calbetón su deseo de saber si la información abierta á causa de los sucesos de Osera (Orense) ha dado algún resultado. Refiriéndose á la manifestación de hostilidad realizada ante el palacio del obispo de Orense, dijo que el Gobernador nada hizo para evitarla.

Le contesta el señor Maura que ignora si se ha terminado la información, y por lo que se refiere á la última asonada, afirma que el Gobernador acudió desde los primeros momentos, procurando aplacar el tumulto y realizando muchas detenciones.

Se adhiere el señor Dávila al ruego del señor Calbetón y pide que la información civil-militar se traiga á la Cámara, contestando el señor Maura que precisamente se está realizando aquella para que el Senado la conozca.

Se vota en definitiva el proyecto refundiendo en dos las tres concesiones de los ferrocarriles valencianos.

Continúa luego la discusión del proyecto de Administración local, deseándose varias enmiendas á otros tantos artículos y se levanta la sesión á las 7'35.

En el Congreso.

A las 3'45 comienza la sesión de hoy.

Pregunta el Sr. Romero si el Gobierno está dispuesto á celebrar elecciones parciales en varias circunscripciones en donde existen vacantes.

Contástale el Presidente diciendo, que estudiará los antecedentes de la cuestión y que consultará al Gobierno para proponer al Congreso lo que proceda.

Afirma el Sr. La Cierva que la petición del Sr. Romero corresponde sancionarla á la Cámara y no al Gobierno, hasta que aquélla adopte el acuerdo.

Pregunta el Sr. Burell cuál es el criterio del Gobierno en el asunto, manifestando el señor La Cierva que en las circunstancias actuales, después de las pasadas elecciones, no hay motivos bastantes para proponer un acuerdo y proceder á las elecciones parciales, ni tampoco es urgente consultar de nuevo al cuerpo electoral. Esto no quiere decir, añadió el Sr. La Cierva, que el Gobierno no cambie de criterio según las circunstancias.

PARRALEROS

Antes de hacer en firme vuestras compras de **SULFATO DE COBRE** y **SULFATO DE HIERRO**, consultar precios á la importante casa de primeras materias para abonos

Sociedad anónima Crós

donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y á precios sumamente económicos.

Agencia en Almería: Aguilar Martell, 42, (antes Pescadores). Delegado, D. Manuel Calderón.

OTRAS NOTICIAS.

Dato justifica un hecho.

(A las 21.)

Terminada la sesión del Congreso, el señor Dato ha hablado esta tarde con el señor Moret, á fin de hacer ver á éste la razón que ha asistido al Gobierno para declarar, después de lo dicho ayer, las sesiones permanentes de la Cámara.

La necesidad de aprobar brevemente el proyecto de comunicaciones marítimas obliga á proceder así, pues á pesar de haberse tratado el asunto en 60 sesiones, todavía no se ha aprobado el artículo primero.

Sin embargo... no se convenció el señor Moret.

Noticias de Orense.

(A las 21'10)

Dicen de Orense, que á consecuencia de los pasados sucesos, la redacción de «El Eco», creyéndose desamparada de las autoridades, se ha refugiado en sitio seguro.

La benemérita custodia las Redacciones de los periódicos. El Gobernador ha ordenado muchas detenciones, habiendo pedido á Coruña más fuerza de la Guardia civil.

El pueblo sigue dando muestras de honda indignación.

Conferencia.

(A las 21'15)

Poco después de la sesión del Congreso, se reunieron esta tarde en los pasillos los señores Maura, Dato, Moret y Sanchez Guerra. Todos creyeron que trataban de lo de las sesiones permanentes; pero luego resultó que habian hablado del Congreso de Ciencias que con motivo de la Exposición se celebrará en breve en Valencia.

PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA

El 6 de Mayo de 1909

PAGARON } 28'04 cheque.

} 27'98 & 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

BARRILES

de **ROBLE** de

55 libras, marca

BELMONTE

SUPERIOR CALIDAD A

9 y medio reales.

INFORMES.

COMPANIA DE MADERAS.---PLAZA DE LA CATEDRAL, NUM. 2.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Un gobernador se presenta en un observatorio astronómico a presenciar un eclipse. —Lo siento mucho, señor gobernador—le dice el director del establecimiento científico, pero ha llegado usted tarde; el eclipse ha terminado ya. —Pues me parece—contesta ofendido el gobernador—que sabiendo que yo había de venir, debió usted esperarme.

¡Soy la primera autoridad de la provincia!

En un teatro.

—Señora, ¿tendría usted la bondad de quitarse el sombrero? Me ha costado la butaca dos duros, y es para ver. —Pues a mí me ha costado 30 el sombrero, y es para que le vean.

Aviso útil.

Seborrea seca del cuero cabelludo. —Tintura de romero, 30 grs.; tintura de jaborandi,

30 grs.; tintura de quinina, 30 grs.; ácido acético, 5 grs.: borato de sosa, 5 grs.; alcoholato de floravanti, 50 grs., alcohol alcanforado, 50 grs.; ron, de 50 a 100 grs. Mézclase íntimamente. Para lociones.

Receta culinaria

Sopastostada.—Dórense unas rebanadas de pan de bastante corteza, colóquense en cacerola grande, róciense con un poco de caldo y grasa del puchero y pónganse al horno para formar ligera costra. Trasládense a la

sopera en compañía de legumbres variadamente cortadas. Viértase encima el caldo, y sírvase.

Pensamientos.

No sondees demasiado el corazón de tu amigo; no sea que des con el egoísmo.—Herpin. Los magníficos vestidos son embarazosos al cuerpo, y las grandes riquezas al alma.—Demófilo. Haced siempre alguna cosa; por más que el día sea largo, no desperdiciéis las medias ho-

ras, ni los cuartos de hora, que al cabo del año formarán una gran suma.—Chesterfield.

Los más desgraciados no son los que sufren la injusticia, sino los que la cometen.—Montesquieu.

Muchas sendas conducen a los honores. Primeramente, las acciones malvadas. ¿Y después?...Dejadme tiempo para buscar.—Say.

Juzgado municipal.

Día 6. Nacimientos. María de los Dolores Gutierrez Na-

varro, José del Pino Capel, Adelaida Muñoz, Miguel Uroz Góngora y José Estrella Martínez.

Defunciones.

Isabel Baron García y Vicente Madrid Gomez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 6. Entrados. Vapor «San José», de Cartagena. Idem «Velarde», de Barcelona. Land «Ciudad de Albalá», de Estepona. Despachados. Vapor «San José», para Málaga.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS. CURA SIEMPRE.

BAÑOS DE ZUJAR.

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, muy nitrogenadas y ricas en materia orgánica. Muy radioactivas (1216,05 voltios). Analizadas por el Dr. Muñoz del Castillo.

Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis y catarros. Tratamiento especial para Sifilíticos con fricciones mercuriales. Baños de vapor, igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química. Los balnearios antiguo y moderno (este último inaugurado recientemente) para lo cual se han tomado como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia).

La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales 6 280 litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente.

Zujar es el balneario más económico de Andalucía.—Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas a la carta. Jefe de cocinas don José de la Fuente, que ha ocupado igual puesto en los hoteles París y Victoria de Granada y en el Inglés de Málaga.

Mesa de 1.^a 5 pesetas. Mesa de 2.^a 3 pesetas, (incluido en ambos el desayuno).

Viviendas desde 1 peseta, para familias que quieran registrarse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

1.^a temporada: de 20 de Abril a 20 de Junio.

Itinerario: Caminos de hierro del Sur de España y Lorca Baza. En esta última estación recogerán los coches del establecimiento a los señores viajeros, para trasladarlos seguidamente al establecimiento. Para pedido de habitaciones y arrendamientos particulares, así como para mayores detalles, dirigirse al administrador D. Juan Pedro Alvarez, en dicho establecimiento.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

Manantial azoado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario.

Pidáanse folletos de los baños a su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.

Temporadas oficiales: Del 1.^o de Mayo al 30 de Junio, y del 1.^o de Septiembre al 31 de Octubre.



Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del vapor.

Colegio de San Francisco

de 1.^a enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.^a de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMEBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severiano Aznar.

Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre a los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.^a Margarita M. de Moutorrey.

Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer a los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO. En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadrado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La victoria de los medicamentos.

EMERIN

del griego. «Cura en un solo día».

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS, NENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandiáreas, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.



¿Quiere U. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

LA PERLA ANTIGASTRICA

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principo. Precio de cada frasco 24 reales.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Principe, 10.